

Memorándum Múltiple N° 29 /
AFG/aia.

CARÁCTER: MUY URGENTE

Formosa, 25 de octubre de 2024

Producido por: Ministro de Desarrollo Humano, Dr. Anibal F. GOMEZ.

Para información de: Directores/as de Hospitales y Centros de Salud de la provincia de Formosa.

Atento a que partir del 7 de octubre los casos de Covid-19 presentaron un ligero y paulatino ascenso aunque en valores bajos, observándose un incremento brusco en la actual semana; le hago saber que en EN LA FECHA SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES GENERALES A LA POBLACIÓN:

La transmisión de patógenos (como algunos virus o bacterias) causantes de enfermedades como la gripe, el covid, resfríos y otros, es cuando una persona sana tiene contacto con las secreciones respiratorias, como las gotitas de Flügge o secreciones de saliva o nariz, mucosidades e inclusive las lágrimas.

Síntomas que pueden estar presentes:

- Fiebre $>38^{\circ}$ C
- Congestión y secreciones nasales (rinorrea)
- Tos seca o con secreciones
- Odinofagia (dolor de garganta).
- Cefalea (dolor de cabeza)
- Astenia (decaimiento general)
- Mialgias (dolor de músculos)
- Falta de aire (disnea).

Las medidas que pueden ayudar a prevenir el contagio, son las siguientes:

ANTE UN CASO CONFIRMADO DE INFECCION RESPIRATORIA AGUDA:

- Si presenta síntomas de enfermedad respiratoria, debe realizarse un hisopado nasal o nasofaríngeo, y si éste resulta positivo para COVID-19 o Influenza, se recomienda permanecer en su domicilio y no asistir a actividades laborales, educativas, recreativas, sociales o lugares públicos por 48 horas y evitar estar en contacto con otras personas. Luego de ese período podrá reincorporarse a sus tareas laborales y sociales habituales y por 8 días más extremar las medidas de cuidado (uso correcto de barbijo, higiene de manos, no compartir utensilios personales (bombillas, vasos, etc.), evitar las visitas.
- Usar barbijo si va a estar cerca de otras personas.

- Realizar el lavado de manos frecuentemente.
- Mantener ventilado adecuadamente los ambientes.
- Cubrir la boca y la nariz al toser y estornudar con el pliegue del codo.
- Limpiar las superficies en contacto con personas enfermas con agua y detergente o jabón, o solución de alcohol al 70%.
- Es fundamental evitar el contacto con personas vulnerables:
 - Personas mayores de 65 años
 - Recién nacidos hasta los 2 años.
 - Embarazadas
 - Personas inmunocomprometidas
 - Personas con enfermedades crónicas, como asma, enfermedades cardíacas, enfermedad renal, enfermedad hepática y diabetes.
 - Personas con obesidad mórbida.

OTRAS MEDIDAS GENERALES:

- Ante síntomas respiratorios se recomienda consultar rápidamente con un profesional de la salud, para realizar diagnóstico y tratamiento adecuado y pertinente. No automedicarse.
- Se recomienda el uso de barbijo tapando nariz, boca, mentón y bien ajustado cuando se concurre a lugares cerrados o con aglomeración de personas, o para asistir a centros de salud u hospitales ante la presencia de síntomas respiratorios.
- Descartar los pañuelos de papel inmediatamente después de usarlos.
- No compartir mate o tereré o artículos personales como vasos, cubiertos y utensilios.
- Dentro de las posibilidades, evitar quemar leña y usar braseros en lugares cerrados sin ventilación.

TENER ESQUEMA COMPLETO DE VACUNACIÓN:

Mantener completos los esquemas de vacunación contra SARS-CoV-2 (COVID), Influenza (gripe), Neumococo, *Haemophilus Influenzae B*, contra *Bordetella Pertussis* y Virus Sincicial Respiratorio según las recomendaciones nacionales de vacunación.

